



COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRADEGAS S.A.

Calle Abdón Calderón S4-215 y Pasaje S4

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA TRADEGAS S.A.

En Tumbaco, a los 28 días del mes de enero del 2016, siendo las 17:35 minutos se da inicio a la Junta General Ordinaria de Accionistas para tratar los siguientes puntos:

- 1) Conocimiento y resolución de la Junta sobre los informes del Gerente General y Comisario relacionado al balance del ejercicio económico del 2015.
- 2) Conocer y Aprobar el balance general y estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico del año 2015.
- 3) Resolución sobre el destino de utilidades del ejercicio económico del 2015.
- 4) Reforma de Estatutos

Con la presencia de los señores Lizardo Loza (6,7%), Javier Columba (6,7%), Carlos García (6,7%), Manuel Farinango (6,7%), Javier Tocain (7,25%), Javier Naranjo (6,7%), José Daniel Quishpe (6,7%) Manuel Escobar (6,7%) total 54,15% del capital pagado.

Toma la palabra el señor Presidente y da la bienvenida a los presentes y procede a dar lectura a la convocatoria y pone en consideración el orden del día, los presentes lo aprueban y prosigue la reunión.

El señor gerente procede a informar las actividades realizadas durante todo el año para la legalización de la compañía, las visitas al síndico y los pasos previos para conseguir el permiso de operación. El trámite del RUC se encuentra suspenso toda vez que mientras no se consiga el permiso de operación no podemos sacar el ruc.

La flota vehicular ingresada es la que hasta ahora se ha tenido, sin embargo los socios que quieran seguirse adhiriendo al permiso de operación pueden hacerlo siguiendo el trámite correspondiente.

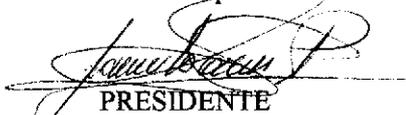
Toma la palabra la señora Contadora y da lectura al informe de los balances correspondientes al año 2015, luego de las preguntas de rigor el mismo queda aprobado.

Resolución del destino de utilidades, los socios acuerdan por unanimidad que las utilidades luego de las deducciones de ley sean reinvertidas en la compañía.

Reforma de estatutos, este punto queda pendiente para otra reunión.

Se otorga 20 minutos a secretaría para redactar el acta, luego se procede a dar lectura y la misma queda aprobada sin modificaciones.

Siendo las 18:51 se da por terminada la sesión.


PRESIDENTE
171611890-4



SECRETARIA